

Ibarra, 7 de enero de 2019

Ingeniero
Roberto Javier Castro Peñaherrera
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "MECPROMOTORES S.A", celebrada el 3 de enero de 2019, se resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial

Para los fines legales pertinentes le comunico que la Compañía "MECPROMOTORES S.A", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 15 de octubre de 2010 en la Notaria Quinta del cantón Ibarra a cargo del Dr. Arturo Terán Almeida y aprobada por la superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004617 del 25 de octubre de 2010, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el cinco de noviembre del dos mil diez bajo partida número 390 del libro Registro Mercantil del cantón Tomo 1 y anotada en el libro Repertorio con el N.- 2664.

Atentamente,


Luis Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto y me posesiono como GERENTE GENERAL de la compañía MECPROMOTORES S.A EL 7 de enero de 2019.


Roberto Javier Castro Peñaherrera
GERENTE GENERAL
C.I 1704435856
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCIÓN: Brasil 146 y Luis Alcívar - Quito
TELÉFONO: 0994513437

N° TRAMITE: 24608-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 84207
17/04/19 13:40



TRÁMITE NÚMERO: 340
 * 5 6 3 7 5 3 2 Z M X 6 0 X H *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	123
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

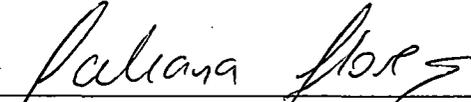
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MECPROMOTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO PENAHERRERA ROBERTO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1704435856
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


**ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 SIMÓN BOLÍVAR